



AVISO ACLARATORIO

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE LA ZONA SUR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 1116 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2437 DE 2024 Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO CONTENIDO EN EL ACTA IDENTIFICADO CON NÚMERO DE RADICACIÓN 2025-03-002128 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2025

AVISA:

Que se aclara que, mediante Aviso No. 2025-03-005324 del 23 de mayo de 2025, se fijó el aviso informativo de la apertura del proceso de liquidación judicial simplificada de la sociedad FEMME INTERNATIONAL S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, identificada con el Nit 900364164, y domicilio en Cali - Valle del Cauca, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006; no obstante, debido a un error mecanográfico, quedo mal consignado en numeral primero, el año de expedición de la providencia de apertura, pues se indicó 2023, siendo el correcto 2025, por lo cual, se procede a corregir ese punto, quedando el aviso publicado con la información correcta de la siguiente manera:

1. *Que por Acta que contiene Auto identificado con número de radicación No. 2025-03-002128 de fecha 3 de marzo de 2025, esta Superintendencia de Sociedades, ordenó la apertura del proceso de liquidación judicial simplificado de la sociedad FEMME INTERNATIONAL S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL identificada con el Nit 900364164, y domicilio en Cali - Valle del Cauca, en los términos previstos en la Ley 1116 de 2006, en concordancia con la Ley 2437 de 2024.*

Respecto de los demás aspectos y puntos del aviso No. 2025-03-005324 del 23 de mayo de 2025, quedaran en su integridad.

Atentamente,

YONE ALEXANDER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Secretario Administrativo y judicial Intendencia Regional de la Zona Sur

CDP:

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: Y2302

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

REVISOR(ES) :

NOMBRE: Y2302

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: YONE ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ

CARGO: Secretario Administrativo y Judicial Principal Intendencia Regional de la Zona Sur

Validar documento Res. 325 19-01-2015
7C15-0910-7C4M-0940-7C15-0910

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover
empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



TR - C01777851



TR - C01777853



TR - C01777858



CS - CER279481



CO - 071 / 2021 / ICONTEC



- CER279481



CO - 071 / 2021 / ICONTEC